109

Ministerio de Hacienda

D E C R E T O N°. 12563

NOMBRANDO ADMINISTRADOR A D-HONOREM DE LA COLONIA MAURICIO JOSÉ TROCHE (PARTIDO DE MBOCAYATY).

Asunción, 27 de Noviembre de 1920.

N. 4768

Vista la propuesta elevada al Ministerio del ramo por la Dirección de Tierras y Colonias,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART. 1.-Nómbrase Administrador ad-honorem de la Colonia "Mauricio José Troche" al Sr. Juan de la C. Paredes.

ART.2.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Eligio Ayala

MINISTRO DE HACIENDA